



Alcaldía de Medellín
ISVIMED
 Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

**PROGRAMA DE TITULACIÓN
 CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACIÓN
 EDICTO EMPLAZATORIO**

CÓDIGO: F-GJ-121

VERSIÓN: 08

FECHA: 4/12/2020

PÁGINA: 1 de 1

CONSTANCIA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN

En virtud del artículo 2.1.2.2.8 del Decreto 523 de 2021, se procede a fijar el presente Edicto emplazatorio – **Resolución 00000333 del 28 de junio de 2022, “POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA COMUNICACIÓN A TERCEROS DEL RESULTADO DE LOS PROCESOS DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”** en las carteleras ubicadas en las oficinas de atención al usuario de la Sede Megacentro y de la Sede Velódromo del Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, por un término de cinco (5) días hábiles siguientes a la fijación. Así mismo se procede a publicarla en la página web del ISVIMED www.isvimed.gov.co / notificaciones a la comunidad, por el mismo periodo de tiempo.

FECHA DE FIJACIÓN: 6 de julio de 2022 a las 7:30 am.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 12 de julio de 2022 a las 4:30pm

Mary Isabel Yepes Cano

Subdirectora Jurídica
 ISVIMED

Elaboró:	Maria Elena Franco <i>Maria Elena Franco</i>	Revisó	Sandra Milena Escudero Yepes <i>Sandra Milena Escudero Yepes</i>	Aprobó	Mary Isabel Yepes Cano <i>Mary Isabel Yepes Cano</i>
	Abogada contratista		Profesional especializada		Subdirectora jurídica
Anexo: Resolución edicto emplazatorio					